

Lugares de nieve, 12/04/22

Ferrocarrils y CREAMF firman un convenio para aumentar el capital natural de La Molina y Vall de Núria



El objetivo de este convenio es impulsar acciones de valoración, preservación, promoción y creación de valor del capital natural de los espacios naturales del entorno de las estaciones de montaña.

Ferrocarriles de la **Generalitat de Catalunya (FGC)** y el **Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales (CREAF)** han firmado un acuerdo de colaboración para impulsar acciones de evaluación, preservación y promoción del capital natural del entorno de las estaciones de esquí y montaña que gestiona Ferrocarrils. Este primer convenio incluye **La Molina y Vall de Núria** y progresivamente se irá extendiendo al resto de explotaciones turísticas de FGC.

El acuerdo debe permitir conocer e incrementar los bienes y servicios de la naturaleza que conforman el llamado capital natural, un término que define el stock de plantas, animales, aire, agua, suelos y minerales de un entorno concreto. Estos recursos naturales, renovables y no renovables, se combinan para producir un flujo de bienes o servicios a las personas, que indirectamente

aportan valor a las empresas y al conjunto de la sociedad. **El convenio lo han firmado la presidenta de Ferrocarrils, Marta Subirà, y el director del CREAM, Joan Pino.**



Marta Subirà y Joan Pino después de firmar el acuerdo.

Así, durante los próximos dos años, el proyecto permitirá evaluar y hacer seguimiento del capital natural de las estaciones de esquí y montaña de La Molina y Vall de Núria, establecer los objetivos a largo plazo, la temporalidad, los elementos sobre los que es necesario incidir, los indicadores y las acciones a realizar.

En relación a la mejora del capital natural este proyecto debe permitir, por ejemplo, **mejorar la calidad del agua de este entorno, aumentar la biodiversidad o gestionar las masas forestales** de forma que aumenten su capacidad de absorber dióxido de carbono de la atmósfera.

Cuantificar el capital natural relacionado con el entorno de las estaciones de montaña de Ferrocarrils, a partir del valor de los servicios ecosistémicos asociados al medio natural, para convertirse en un agente clave en su preservación y promoción es uno de los ejes de la Estrategia de Activismo y la Agenda de Acción climática de Ferrocarrils, que incluye todas las actuaciones de la compañía para afrontar la emergencia climática y alcanzar la neutralidad de carbono antes de 2030, junto con otros proyectos como el impulso de la

transición energética, la promoción de la economía circular o adaptar las instalaciones ferroviarias a efectos del cambio climático.

“Para Ferrocarrils, este acuerdo es una muestra más del compromiso de la compañía en la lucha contra el cambio climático y de preservación del territorio en el que están ubicadas nuestras estaciones de montaña y nos permitirá establecer objetivos de preservación a largo plazo. Queremos ser activistas contra el cambio climático, la otra gran pandemia que requiere alianzas y compromisos de empresas, administraciones y sociedad”, explica Subirà.

“Para el CREAM, este convenio es **una oportunidad para desarrollar metodologías innovadoras de análisis y valoración del capital natural**, específicamente aplicadas en territorios tan vulnerables al cambio global como son las áreas de montaña. Estas metodologías, compartidas con los diversos actores del territorio, permitirán avanzar hacia modelos de gestión de nuestros montes más sostenibles y coherentes con los retos ambientales que debemos encarar en las próximas décadas”, destaca Pino.

El CREAM es un centro público de investigación dedicado a la ecología terrestre, el análisis territorial y el cambio global, que persigue la excelencia en la producción y difusión del conocimiento, además de la innovación, el desarrollo y la transferencia de metodologías